RESOLUCIÓN No	001006	DEL 0 8 AGD 2019
KESOFOCION NO		

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío en ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas en los numerales 5° y 9° del artículo 29 de la Ley 99 de 1993 y el artículo 38 y 51 de la Resolución No. 219 de marzo 14 de 2005, modificado según resolución 464 de junio 14 de 2006 del Manual del Almacén de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, el Acuerdo 04 del 05 de junio de 2018 y,

CONSIDERANDO

- Que el literal c. del artículo 24 de la Ley 99 de 1993, establece como uno de los órganos de dirección y administración de las Corporaciones Autónomas Regionales la Dirección General.
- Que el artículo 28 de la Ley 99 de 1993, establece que el Director General será el representante legal de la Corporación y su primera autoridad ejecutiva.
- 3. Que el artículo 29, del mismo compendio normativo determina que le corresponde al Director General de la Corporación: "Dirigir, coordinar y controlar las actividades de la entidad y ejercer su representación legal".
- 4. Que el numeral 5º del artículo 29 ibídem, señala que le compete al Director General de la Corporación: "Ordenar los gastos, dictar los actos, realizar las operaciones y celebrar los contratos y convenios que se requieran para el normal funcionamiento de la entidad".
- 5. Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 09 del 06 de agosto de 2018, se designa como Director General de la CRQ, al Doctor JOSE MANUEL CORTES OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 89.004.388 de Armenia, en el cargo como DIRECTOR GENERAL CÓDIGO 0015 GRADO 24.
- Que el Doctor JOSE MANUEL CORTES OROZCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 89.004.388 de Armenia, a partir del 10 de agosto del 2018 según acta de posesión No. 01, ejerce funciones como Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío – C.R.Q.
- 7. Que la Resolución No. 219 de Marzo 14 de 2005, modificado según resolución 464 de junio 14 de 2006, por medio de la cual se adoptó el Manual de Inventarios y Manejo de Almacén de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, en su numeral 3.9 "Salida de los bienes de la entidad", señala como "Salida Definitiva de Bienes por Baja" lo siguiente: "Es el proceso mediante el cual la administración decide retirar definitivamente un bien, tanto físicamente, como de los registros contables y de inventarios que forman parte del patrimonio de la Entidad, por no estar en condiciones de prestar servicio alguno debido a su obsolescencia tecnológica o técnica, por el estado de deterioro o desgaste natural en que se encuentra, (...)".

- 8. Que la Corporación Autónoma Regional del Quindío en cumplimiento de la solicitud de servicios 034-18 fue objeto de hurto en la parte trasera de la Clínica Sagrada Familia de Armenia-Quindío, sobre la carrera 16 con calle 10, en espacio público, como se observa en la denuncia presentada ante la Fiscalía General, radicada bajo el número 20183150252892 donde se pone en conocimiento a dicha entidad del robo del GPS Garmin GPSMAP 64s con código de inventario interno 177054, según declaración de los contratistas Martha Liliana Ospina y Diego Izquierdo Meza al supervisor Héctor Fabián Triviño.
- Que, en consecuencia, de lo anterior, se procedió a realizar la reclamación y afectación de la póliza número 030000169239ante la Compañía de Seguros Generales Suramericana S.A., la cual fue enviada el día 06 de mayo de 2019.
- 10. Que así mismo, la Corporación Autónoma Regional del Quindío fue objeto de un siniestro mientras se realizaba un aforo sobre el río Santo Domingo, en el sitio conocido como La Sorpresa, vereda La Soledad del municipio de Córdoba, en el cual se evidenció que la mira y el sensor de la estación hidrometeoro lógica ya no estaban, por tal motivo se procedió a indagar a los habitantes del sector quienes manifestaron que el día 31 de Marzo del 2018se presentó una borrasca en la zona, lo cual provocó el arrastre de varios árboles y a su vez la mira y el sensor, según reporte suscrito por la funcionaria Evangelina López Velásquez.
- 11. Que, con base a lo anterior, la Corporación Autónoma Regional del Quindío procedió a realizar la reclamación y afectación de la siguiente póliza de seguros ante la Compañía de Seguros Generales Suramericana S.A:
- Póliza 030000169239 de fecha 25 de junio de 2018, bajo el siniestro 0300098027928, con recibo de egreso 9495570, por valor de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$10,233.978), los cuales la aseguradora pago directamente al proveedor COMUNDIAL S.A.
- 12. Que, en el centro de datos de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, ocurrió un siniestro el día 7 de abril del 2018, producto de una tormenta eléctrica, la cual causó daños irreparables en los siguientes elementos: Switch Cisco referencia 2960-S de 48 puertos, Switch Cisco referencia 2960 de 24 puertos y el servidor HP DL-360 G7.
- 13. Dando continuidad a lo anterior, la Corporación Autónoma Regional del Quindío procedió a realizar la reclamación y afectación de la siguiente póliza de seguros ante la Compañía de Seguros Generales Suramericana S.A:
- Póliza 030000169239 de fecha 11 de octubre del 2018, bajo el siniestro 0300098028442, con el recibo de egreso 9703071, por valor de VEINTE



MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS MCTE (\$20,751.808).

- 14. Que en la actualidad la Corporación Autónoma Regional del Quindío, cuenta con bienes muebles en los inventarios de estado inservibles tales como elementos de oficina, elementos electrónicos y equipos de cómputo que han quedado en desuso; debido a los adelantos tecnológicos, averías y desgaste paulatino que han ocasionado que los mismos se encuentren en un estado inservibles por daño total o parcial, bienes servibles no utilizables por obsolescencia o bienes inservibles por deterioro histórico y salubridad; siendo ineficiente para las labores que exige la entidad.
- 15. Que en ese sentido, el día quince (15) de Marzo de dos mil diecinueve (2019), los funcionarios GLORIA CRISTINA ZULETA RINCON Almacenista, SANTIAGO ARENAS PEREZ Encargado de los Inventarios, y los funcionarios GLADYS ARISTIZABAL CASTRO y LUIS ALFREDO CARDENAS de la Oficina Asesora de Control Interno, se reunieron con el fin de verificar e inspeccionar los elementos que se encuentran obsoletos e inservibles para dar de baja, cuyos elementos están ubicados en la bodega de no explotados del módulo de inventarios en el PCT NEW ALMACEN, al igual que en la bodega del centro de acopio se encontraban los elementos a dar de baja, los cuales están completamente depreciados en el PCT NEW ALMACEN.
- 16. Que, una vez realizada la verificación y evaluación física de los elementos para dar de baja, la funcionaria Almacenista de la Subdirección Administrativa y Financiera de la entidad, mediante comunicado interno ALM 24 de fecha veintiséis (26) de marzo del 2019 presentó informe técnico sobre el estado de los mismos, manifestando que dichos bienes no pueden ser reparados, reconstruidos o mejorados, debido a su mal estado físico, razón por la cual concluyó que los elementos pueden ser dados de baja.
- 17. Que el numeral 3.10del precitado Manual de Inventarios y Manejo de Almacén de la entidad, indica que: "El Comité de Inventarios será la instancia responsable de estudiar y decidir las situaciones que en este sentido se presenten. El documento soporte para realizar el registro será el acta de reunión emitida y aprobada por este comité con los soportes correspondientes".
- 18. Que en atención al referido numeral el Comité de Inventarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, se reunió el día veintinueve (29) de marzo de 2019, con el fin de analizar conjuntamente las distintas circunstancias presentadas en la entidad en lo que concierne a los inventarios de su propiedad.
- 19. Que entre los temas abordados en la precitada acta se encuentra la "BAJA DE ELEMENTOS", donde la Profesional Especializada Almacenista, relaciona los elementos para dar de baja, a los cuales se les realizó su debido concepto técnico y acta de inspección y verificación, en compañía de la Oficina Asesora de Control Interno, encontrándose éstos obsoletos e



inservibles por deterioro histórico y salubridad, siendo ineficientes para las labores que exige la entidad y su reparación resultaría onerosa.

- 20. Que teniendo en cuenta el nivel de obsolescencia, deterioro o daño de los equipos de cómputo y eléctricos, no podrá la entidad adelantar un proceso de compraventa sobre aquellos. De igual forma con los elementos tipo oficina, por su deterioro paulatino y desgaste natural de la madera, hacen que dichos elementos se encuentren en un estado de inservibles.
- 21. Que, así mismo se expuso ante el Comité la existencia de unos elementos descertificados, como son los elementos de alturas los cuales por seguridad cuentan con una vida útil de cinco (5) años, sin embargo, estos actualmente superan dicho termino, razón por la cual la compañía de seguros no responde ante accidentes causados. Igualmente se cuenta con el concepto técnico del profesional en el área de seguridad en el trabajo que certifica que estos elementos no están en condiciones de uso y por tanto recomendó que se deben dar de baja.
- 22. Que a su vez el inventario cuenta con elementos de consumo que fueron ingresados a los activos de la entidad, entendiéndose elementos de consumo aquellos bienes de consumo final que se extinguen o fenecen con el primer uso que se haga de ellos o porque su valor no es representativo, por tanto, una vez puesto esto en consideración del Comité de Inventarios se determinó dar de baja de los activos de la entidad dichos elementos.
- 23. Que en ese orden de ideas, el Comité de Inventarios de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, de acuerdo al informe presentado por la Profesional Especializada Almacenista, junto con el acta de inspección y verificación y demás documentos soporte, decidió dar de baja los elementos puestos a consideración, en virtud a que los mismos se encuentran obsoletos e inservibles por deterioro histórico o por salubridad y que son ineficientes para las labores que exige la entidad, además, su reparación tendría un costo mayor, razón por la cual se señaló como disposición final la venta por chatarra (si es el caso) o la destrucción total de éstos, acompañado con el respectivo levantamiento de soportes y evidencias.
- 24. Ahora bien, el Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, en uso de sus facultades legales y en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la baja definitiva de los siguientes bienes del inventario de la Corporación Autónoma Regional del Quindío y de los registros contables de la entidad, cuyos elementos han cumplido con su vida útil, debido al desgaste, deterioro y su estado inservible, como a su vez los elementos que fueron objetos de siniestro y hurto:



RESOLUCIÓN No.	001806	DEL	0 8	AGO 2019	
KESSESSESSESSESSESSESSESSESSESSESSESSESS	$\frac{11}{11}$				

ELEMENTOS HURTADOS

PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR DEPRECIACION
177054	GPS MAP64S garmin	\$ 1,300,000.00	\$ 1,300,001.00
	TOTAL ELEMENTOS HURTADOS	\$ 1,300,000.00	\$ 1,300,001.00

ELEMENTOS POR SINIESTRO

PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR DEPRECIACION
177106	Mira limnigrafica (ubicada en córdoba, vereda la paloma, finca el regalo o la sorpresa rio santodomingo) (EN PERDIDA POR DESBORDE DEL RIO)	\$ 2,192,400	\$ 298,714.50
177109	Sensor Nivel y temperatura por presión - intrusivo (Contacto con el agua) (ubicada en córdoba, vereda la paloma, finca el regalo rio santodomingo) (EN PERDIDA POR DESBORDE DEL RIO)	\$ 10,614,357	\$ 1,446,206.16
176360	Computador servidor HP	\$8,236.000	
1326	Swich cisco	\$5,945.000	
176356	Swich cisco	\$12,760.000	
	TOTAL ELEMENTO POR SINIESTRO	\$ 39,747,757	\$ 1,744,920.66

ELEMENTOS DE CONSUMO

PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR DEPRECIACION
1087	GATO MECANICO	280,000.00	280,000.00
176501	Paleta de pase y siga	18,000.00	18,000.00
176502	Paleta de pase y siga	18,000.00	18,000.00
176503	Chaleco en tela	38,000.00	38,000.00
176504	Chaleco en tela	38,000.00	38,000.00
176505	Chaleco en tela	38,000.00	38,000.00
176506	Chaleco en tela	38,000.00	38,000.00
176507	Chaleco en tela	38,000.00	38,000.00
176508	Chaleco en tela	38,000.00	38,000.00
176512	Conjunto Impermeable	45,000.00	45,000.00



RESOLUCIÓN No.	DEL 0 8 AGO 2019	
----------------	------------------	--

	TOTAL BAJA ELEMENTOS DE CONSUMO	\$ 824,000.00	\$ 769,000.00
176538	Extintor solkaflan	55,000.00	0.00
176517	Conjunto Impermeable	45,000.00	45,000.00
176516	Conjunto Impermeable	45,000.00	45,000.00
176515	Conjunto Impermeable	45,000.00	45,000.00
176514	Conjunto Impermeable	45,000.00	45,000.00

ELEMENTOS IDENTIFICADOS PARA DAR DE BAJA POR INSERVIBLES, OBSOLETOS Y DETERIORO.

PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR DEPRECIACION
38	Transfer pipetaVolumen Fijo 100 Ul Brand	\$ 107,000.00	\$ 0.00
90	Ventilador Shimau	\$ 25,760.00	\$ 0.00
218	Estufa Eléctrica 3 Puestos	\$ 4,640.00	\$ 0.00
244	CAMAROTES EN GUADUA MACANA	\$ 90,000.00	\$ 0.00
251	Fumigadora Maquina Royal Cóndor Color Amarillo	\$ 119,170.00	\$ 0.00
331	Estufa A Gas 2 Puestos	\$ 35,000.00	\$ 0.00
337	CAMAROTES EN GUADUA MACANA	\$ 87,000.00	\$ 0.00
338	CAMAROTES EN GUADUA MACANA	\$ 87,000.00	\$ 0.00
339	CAMAROTES EN GUADUA MACANA	\$ 87,000.00	\$ 0.00
369	Estabilizador ElectronicoMagon	\$ 90,000.00	\$ 0.00
383	Transfer pipetaMacrolito De 2 10 Ul # 704168 Brand	\$ 452,270.00	\$ 452,270.00
430	Estabilizador voltaje	\$ 3,956,940.00	\$ 3,956,940.00
468	CAMAROTES EN GUADUA MACANA	\$ 142,500.00	\$ 0.00
469	CAMAROTES EN GUADUA MACANA	\$ 142,500.00	\$ 0.00
470	CAMAROTES EN GUADUA MACANA	\$ 142,500.00	\$ 0.00
471	CAMAROTES EN GUADUA MACANA	\$ 142,500.00	\$ 0.00
486	Barómetro (Reloj) Modelo Maximun En Bodega De Aire Color Dorado	\$ 978,523.00	\$ 978,523.00
544	Silla secretarial	\$ 332,972.00	\$ 332,972.00
553	Silla Ch 603 Fija Color Azul Oscuro	\$ 309,111.00	\$ 309,111.00
591	Silla giratoria en paño	\$ 141,253.19	\$ 0.00
605	SILLA CH 803 PAÑO COLOR AZUL	\$ 141,253.16	\$ 0.00
654	SILLA CH 803 EN PAÑO COLOR AZUL.	\$ 433,942.00	\$ 433,942.00
661	SILLA CH 803 PAÑO COLOR AZUL. OFICINA JEFE JURIDICA.	\$ 141,253.19	\$ 0.00
743	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	\$ 204,304.10	\$ 0.00
758	SILLA SECRETARIAL EN PA,,O	\$ 204,304.13	\$ 0.00



RESOLUCIÓN No.	0 0	1	U 0	6	DEL	0	8	AGO	2019	
----------------	-----	---	-----	---	-----	---	---	-----	------	--

764	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	\$ 204,304.10	\$ 0.00
765	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA COLOR GRIS	\$ 204,304.10	\$ 0.00
776	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA COLOR VINOTINTO	\$ 8,500.00	\$ 0.00
777	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA EN CARDOBAN	\$ 8,500.00	\$ 0.00
783	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA EN PAÑO GRIS	\$ 8,500.00	\$ 0.00
788	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA	\$ 8,500.00	\$ 0.00
790	Estufa A Gas 2 Puestos	\$ 45,000.00	\$ 0.00
805	silla secretarial en paño	\$ 204,309.06	\$ 0.00
816	Silla fija en paño	\$ 121,667.47	\$ 0.00
822	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA EN PAÑO COLOR GRIS	\$ 204,309.06	\$ 0.00
824	Silla Secretarial En Paño Color Gris.	\$ 204,309.06	\$ 0.00
839	Silla Secretarial En Paño	\$ 204,309.06	\$ 0.00
847	Silla Secretarial En Paño	\$ 121,667.47	\$ 0.00
853	Silla Secretarial En Paño Color Gris.	\$ 204,309.06	\$ 0.00
860	Silla Secretarial Giratoria Color Gris	\$ 204,309.06	\$ 0.00
863	Silla Secretarial En Paño Color Gris.	\$ 204,309.06	\$ 0.00
867	Silla secretarial	\$ 204,309.06	\$ 0.00
875	MICROFONO BOOM SHURE	\$ 104,400.00	\$ 0.00
933	Baño Ultrasonido Elma Capacidad 13 Lts 120 V ModelLc 130h S/N 90324126	\$ 3,120,400.00	\$ 2,954,845.46
936	SILLA GIRATORIA SECRETARIAL ERGONO EN PAÑO VINOTINTO	\$ 305,500.00	\$ 305,500.00
943	Escritorio En Formica	\$ 440,000.00	\$ 440,000.00
949	Estabilizador Ev 1000 T5	\$ 70,000.00	\$ 0.00
955	EXTINTOR TIPO QUIMICO SECO A B C MULTIPROPOSITO	\$ 35,000.00	\$ 0.00
983	Silla Giratoria En PAÑOO Color Vino Tinto	\$ 142,520.00	\$ 0.00
988	SILLA GIRATORIA EN PAÑO COLOR VERD	\$ 142,519.50	\$ 0.00
990	Silla secretarial giratoria	\$ 217,787.00	\$ 0.00
997	Mesa Computador (Almacen)	\$ 265,000.00	\$ 0.00
1039	SILLA CH 803 PAÑO COLOR AZUL	\$ 100,850.50	\$ 0.00
1062	Silla Neumática Giratoria Tapizada Paño Graduable	\$ 165,000.00	\$ 0.00
1067	SILLA GIRATORIA	\$ 165,000.00	\$ 0.00
1070	Silla Neumática Giratoria Tapizada Paño Graduable	\$ 165,000.00	\$ 0.00
1094	SILLA FIJA EN PAÑO SIN BRAZOS	\$ 65,000.00	\$ 0.00
1095	Silla fija sin brazos color gris	\$ 65,000.00	\$ 0.00
1127	Controlador De Nivel De Agua Navarco	\$ 174,793.00	\$ 0.00
1294	TELEFONO DE ESCRITORIO	\$ 40,000.00	\$ 0.00
1317	Silla En Paño Gris	\$ 98,000.00	\$ 0.00
1318	Silla fija sin brazos color gris	\$ 98,000.00	\$ 0.00
1319	Silla fija sin brazos color gris	\$ 98,000.00	\$ 0.00
1321	Silla fija sin brazos color gris	\$ 98,000.00	\$ 0.00



	gentles and the contract of th	- 10
RESOLUCIÓN No.		DEL O O AUU ZU 19

1331	Extintor De 10 Libras ABC	\$ 38,000.00	\$ 0.00
1332	Extintor De 10 Libras ABC	\$ 38,000.00	\$ 0.00
1471	Silla secretarial	\$ 204,309.06	\$ 0.00
1475	SILLA NEUMATICA GIRATORIA TAPIZADA PA"O GRADUABLE	\$ 165,000.00	\$ 0.00
1485	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA.	\$ 217,787.00	\$ 0.00
1546	Conductivimetro Digital Ab30 Marca Accumet S/N Ab923278	\$ 3,480,000.00	\$ 2,030,483.33
1552	Silla Rimax Color Verde	\$ 39,000.36	\$ 0.00
1556	Silla Rimax Color Verde	\$ 39,000.36	\$ 0.00
1581	Guacal Sx Color Gris Con Azul	\$ 391,929.00	\$ 391,929.00
1582	Guacal SI Color Gris Con Azul	\$ 150,649.00	\$ 0.00
1583	Guacal Color Habano Y Azul Pequeño	\$ 150,649.00	\$ 0.00
1584	Guacal Color Habano KennelCab.	\$ 119,132.00	\$ 0.00
1585	Guacal Color Verde Mediano Kennel	\$ 119,132.00	\$ 0.00
1594	SILLA SECRETARIA EN PA"O GRIS	\$ 170,000.32	\$ 0.00
1611	Mesa rimax .	\$ 53,457.00	\$ 0.00
613	Mesa rimax	\$ 53,457.00	\$ 0.00
642	Silla Rimax Color Blanca Con Brazos	\$ 26,450.32	\$ 26,450.32
1669	Nevecon De Dos Puertas General Electric	\$ 3,699,000.00	\$1,987,185.00
677	Computador Hewlett Packard Dx2300	\$ 3,575,433.20	\$ 3,575,433.20
1682	Computador Hewlett Packard Dx2300 Serie No. Mxl73908s9 (Gv512la#Abm) Intel Core 2 Duo E6320 (1.86 Ghz 4mb L2 Cache 1066mhz Fsb). 1gb. Hd160gb Sata. Ethernet10/100mbps. DvdRw Monitor Hp 17lcd. Windows Vistabussines 32.	\$ 3,575,433.20	\$ 3,575,433.20
683	Computador Hewlett Packard Dx2300 Serie No. Mxl7350pyh (Gv512la#Abm) Intel Core 2 Duo E6320 (1.86 Ghz 4mb L2 Cache 1066mhz Fsb). 1gb. Hd160gb Sata. Ethernet10/100mbps. DvdRw Monitor Hp 17lcd. Windows Vistabussines 32	\$ 3,575,433.20	\$ 3,575,433.20
688	Computador Hewlett Packard Dx2300 Serie No. Mxl7350pzm (Gv512la#Abm) Intel Core 2 Duo E6320 (1.86 Ghz 4mb L2 Cache 1066mhz Fsb). 1gb. Hd160gb Sata. Ethernet10/100mbps. DvdRw Monitor Hp 17lcd. Windows Vistabussines 32	\$ 3,575,433.20	\$ 3,575,433.20
691	Computador Hewlett Packard Dx2300 Serie No. Mxl73908v8 (Gv512la#Abm) Intel Core 2 Duo E6320 (1.86 Ghz 4mb L2 Cache 1066mhz Fsb). 1gb. Hd160gb Sata. Ethernet10/100mbps. DvdRw Monitor Hp 17lcd. Windows Vistabussines 32	\$ 3,575,433.20	\$ 3,575,433.20
775	GUADAÑA MARUYAMA AE 420 SERIE 262558	\$1,240,000.00	\$1,240,000.00
820	Oximetro De Mesa Star3 Marca Orions/N B08387	\$ 3,822,610.00	\$1,647,438.72
822	GPS TRIMBLE DE REFERENCIA JUNO SB INCLUYE (2 LAPIZ OPTICO 1 CORDON TRIMBLE 1 CABLE USB 1 CARGADOR DE BATERIA 1 KIT DE CONECTORES 1 CD	\$ 2,778,200.00	\$ 1,260,608.21



RESOLUCIÓN No	001806	DEL 0 8 AGO 2019
---------------	--------	------------------

	GETTING STARTED.) S/N: 41000093400878		
1849	Silla secretarial giratoria	\$ 185,000.24	\$ 0.00
1851	silla secretarial giratoria	\$ 185,000.24	\$ 0.00
1898	Computador Portatil Hp Probook 4720s Intel Core I7 640m Procesador (2.8 Ghz 4 Mg) Disco Duro 500 Gb Memoria 4gb Ddr3 Bluetooth Puerto HdmiE.StaGraficadora Independiente Ati 512 Mb Pantalla 17.3 Leds Tipo Cine Serial No: 2ce04105nq	\$ 4,459,434.40	\$ 4,459,434.40
1987	Camarafilmadora JVC 3CCD: imput and output connectors composite video: 3.5mm Mini jack (x1 output) component video: Multi pin cable (x1 output) HDMI 1.3 8x1 output) analog adio XLR mic/Llne Serial No:175V6929 (4 Memorias SD de 16GB)	\$ 9,576,820.80	\$ 9,576,820.80
1 <mark>98</mark> 9	Luz LED para camara Lamp 4500k LED lamp mount type shoe mount charging time 3 hours charger for li lon batterier power 3.7v 730mA	\$ 158,820.20	\$ 0.00
1990	Microfono de solapa: System type of System VHF single frequency portable RF carrier frequency range 169.445 180.600 MHz Serial No. 100720018	\$ 536,167.08	\$ 536,167.08
2002	GPS Receptor 12 Canales Paralelos. Marca Garmin	\$1,070,000.00	\$ 1,070,000.00
176350	Teléfono Nokia 1616	\$ 22,015.00	\$ 0.00
176352	Teléfono Nokia 1616	\$ 22,015.00	\$ 0.00
176353	Teléfono Nokia 1616	\$ 22,015.00	\$ 0.00
176387	Teléfono Nokia 100 colt	\$ 31,366.00	\$ 0.00
176440	Extintor Tipo ABC 10 Lb	\$ 40,000.00	\$ 0.00
176476	Extintor tipo solkaflan 3700 grs	\$ 100,000.00	\$ 0.00
176488	GPS Trimble Juno Sb 3b Handheld Y Accesorios (Estuche, Lápiz Óptico, Cable USB, Cargador, 5 Adaptadores A Energía, Cd Con Terrasync Standard Software, Guía De Uso Y Correa S/N: 31000122600094	\$ 2,349,484.88	\$ 637,297.77
176524	Bisturí Industrial de alta duración con sistema de seguridad, cuchilla retráctil para personas diestras y zurdas, longitud de lámina máxima hasta 40mm, lamina de alta resistencia extra larga y flexible con estabilidad extrema, prueba de seguridad GS	\$ 94,000.00	\$ 94,000.00
176525	Bisturí Industrial de alta duración con sistema de seguridad, cuchilla retráctil para personas diestras y zurdas, longitud de lámina máxima hasta 40mm, lamina de alta resistencia extra larga y flexible con estabilidad extrema, prueba de seguridad GS	\$ 94,000.00	\$ 94,000.00
176535	Memoria USB 8 GB	\$ 29,000.00	\$ 7,036.53
176551	Electrodo Combinado De Plata Para Análisis De Cloruros En Titulador Automático Marca Metrohm	\$ 1,705,200.00	\$ 448,325.50
76555	Video beam Epson powerlite X14/XGA	\$ 1,900,000.00	\$1,153,722.18
76563	Silla Rimax Color Blanco	\$ 21,200.00	\$ 0.00
176567	Silla Rimax Color Blanca Con Brazos	\$ 21,200.00	\$ 21,200.00
176568	Silla Rimax Color Blanco Con Brazos	\$ 21,200.00	\$ 0.00



RESOLUCIÓN No. 0 0 1 8 0 6	DEL 0 8 AGO 2019
-----------------------------------	------------------

176603	Silla Rimax	\$ 21,200.00	\$ 0.00
176605	Silla rimax	\$ 21,200.00	\$ 0.00
176611	Silla Rimax Color Blanca Con Brazos	\$ 21,200.00	\$ 0.00
176613	Silla Rimax Color Blanco Con Brazos	\$ 21,200.00	\$ 0.00
176616	Silla Rimax Color Blanco Con Brazos	\$ 21,200.00	\$ 0.00
176625	Silla Rimax Color Blanco Con Brazos	\$ 21,200.00	\$ 0.00
176634	Silla Rimax Color Blanca Con Brazos	\$ 21,200.00	\$ 21,200.00
176635	Silla Rimax Color Blanco Con Brazos	\$ 21,200.00	\$ 0.00
176642	Silla Rimax Color Blanco	\$ 21,200.00	\$ 0.00
176649	Silla Rimax Color Blanco Con Brazos	\$ 21,200.00	\$ 0.00
176665	Mesa plegable cuadrada	\$ 180,960.00	\$ 0.00
176671	Mesa Plegable Cuadrada	\$ 180,960.00	\$ 0.00
176715	Calculadora Casio 8 dígitos HL-815L	\$ 10,500.00	\$ 0.00
176727	Extintor Tipo Química Seco Ab	\$ 66,294.00	\$ 0.00
176737	Computador Hewlett Packard	\$ 3,056,600.00	\$ 2,206,331.55
176749	Cámara Tipo Minidomo	\$ 273,064.00	\$ 0.00
176755	Cámara Tipo Minidomo	\$ 273,064.00	\$ 0.00
176776	Calculadora Científica Casio 350 / Fx82 Ms	\$ 110,000.00	\$ 0.00
176777	Tablero Borraseco 200 cms x 100 cms	\$ 248,000.00	\$ 0.00
176830	Silla Ergonómica Negra	\$ 291,999.79	\$ 0.00
176916	Silla Ergonómica espaldar alto color negro	\$ 291,999.79	\$ 0.00
176955	Escáner Hewlett Packard 7000 S2	\$ 2,223,116.00	\$1,074,506.09
176974	Computador Todo En Uno Lenovo E73z Core I5 (Licencia Office Home & Business 2013)	\$ 2,833,000.00	\$ 1,335,557.14
177015	Computador Todo En Uno Lenovo E73z Core 15 (Licencia Office Home & Business 2013)	\$ 2,833,000.00	\$ 1,369,283.33
177027	Teléfono Celular alcatel 2052	\$ 12,124.00	\$ 0.00
177028	Teléfono Celular Alcatel 2052	\$ 12,124.00	\$ 0.00
177029	Teléfono Celular Alcatel 2052	\$ 12,124.00	\$ 0.00
177031	Teléfono Celular alcatel 2052	\$ 12,124.00	\$ 0.00
177036	Teléfono Celular Nokia 106.3 Color Negro.	\$ 12,124.00	\$ 0.00
177037	Teléfono Celular Alcatel 2052	\$ 12,124.00	\$ 0.00
177043	Carpa Plegable, Estructura Metálica De 3x3 Mts	\$ 1,408,469.68	\$ 1,408,469.68
177144	Disco Duro Externo Toshiba De 1tb	\$ 280,000.00	\$ 0.00
177257	Televisor Monitor De 42"	\$ 2,380,000.00	\$ 176,516.64
177472	Teléfono Celular Avvio A300	\$ 69,899.41	\$ 0.00
177473	Teléfono Celular Avvio A300	\$ 69,899.41	\$ 0.00
177477	Teléfono Celular Avvio a300	\$ 69,899.41	\$ 0.00
177478	Teléfono Celular Avvio a300	\$ 69,899.41	\$ 0.00
177480	Teléfono Celular Avvio A300	\$ 69,899.41	\$ 0.00
177481	Teléfono Celular Avvio a300	\$ 69,899.41	\$ 0.00



RESOLUCIÓN No	001806	DEL 0 8 AGO 2019

TOTAL B	AJA ELEMENTOS INSERVIBLES	\$ 92,721,312.83	\$ 62,315,232.73
	Teléfono Celular Avvio a300	\$ 69,899.41	\$ 0.00
	Teléfono Celular Avvio a300	\$ 69,899.41	\$ 0.00
	Teléfono Celular Avvio a300	\$ 69,899.41	\$ 0.00
	Teléfono Celular Avvio a300	\$ 69,899.41	\$ 0.00
177485	TOTAL STORAL TOTAL GOOT	\$ 69,899.41	\$ 0.00
	Teléfono Celular Avvio a300	\$ 69,899.41	\$ 0.00

ELEMENTOS DESCERTIFICADOS

	TOTAL BAJA ELEMENTOS DESCERTIFICADOS	\$ 1,425,479.00	\$ 424,475.98
177759	Equipo para rapel en paredes verticales	\$ 674,703.00	\$ 200,911.56
177758	Descensor doble stop para cuerda	\$ 223,903.00	\$ 66,673.34
177757	Descensor doble stop para cuerda	\$ 223,903.00	\$ 66,673.34
177756	Tie off de 1.80 cm conector anclaje	\$ 100,990.00	\$ 30,072.58
177755	Tie off de 1.80 cm conector anclaje	\$ 100,990.00	\$ 30,072.58
177754	Tie off de 1.80 cm conector anclaje	\$ 100,990.00	\$ 30,072.58
PLACA	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR DEPRECIACION

ARTÍCULO SEGUNDO: Una vez transcurrido un mes desde la publicación del presente acto administrativo en la página web de la entidad, sin recibir manifestación de interés por los elementos descritos anteriormente por parte de entidades públicas del Estado, se ordenará al área de Almacén de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad, proceder con la destrucción total de los elementos descritos en el artículo primero de la presente resolución, por las razones expuestas en la parte considerativa.

Parágrafo: La actividad de destrucción deberá ser supervisada por la Oficina Asesora de Control Interno y quedar registrada en video y en acta de reunión.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar el contenido de la presente resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad, así como a la Oficina de Control Interno y al área de Almacén e Inventarios, para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO CUARTO: Hacen parte íntegra del presente acto administrativo las actas de reunión del Comité de Inventarios e Inspección y verificación de los elementos, concepto técnico suscrito por el responsable de almacén y demás documentos referidos en la parte considerativa.



000006 RESOLUCIÓN No. DEL 0 8 AGO 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DEFINITIVA DE BIENES MUEBLES DE LOS INVENTARIOS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO"

ARTÍCULO QUINTO: Publicar la presente resolución en la página web de la entidad.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Armenia, Quindío a los 0 8 AGO 2019

JOSE MANUEL CORTES OROZCO

Director General CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDÍO

Proyectó: Elaboró:

Gloria Cristina Zuleta Rincón – Profesional Especializada Almacenista Carlos Andrés Rojas Rojas – Contratista SAF Beatriz Eugenía Londoño Giraldo – Subdirección Administrativa y Financiera Johan Sebastián Pulecio- Jefe Oficina Asesora Jurídica Katherine Parra P. – Prof. Esp. OAJ Aprobó:

Revisó asp. idcos.